

REYVENTADOR S.A.
INFORME COMISARIO 2006

Quito, 09 de Marzo del 2006

Señores
Accionistas Reyventador S.A.
Presente.

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 279 y siguientes de la Ley de Compañías me permito entregar a los señores accionistas de REYVENTADOR S.A. el informe de Comisario para el año 2006.

Los resultados son de exclusiva responsabilidad de la Administración. Mi función es revisarlos y expresar una opinión razonada sobre ellos.

He revisado el libro de acciones, talonarios de Títulos de acciones, libro de actas de Juntas Generales, y expedientes de las Actas.

He examinado los estados financieros de REYVENTADOR S.A. del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006, con la demostración de Pérdidas y Ganancias, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y movimientos financieros.

La administración me ha proporcionado los diferentes informes financieros y contables oportunamente previo a la emisión del presente informe.

RAZON DE LIQUIDEZ:

Activo Corriente/Pasivo Corriente.

$$14.736.14 / 70.667.28 = 0,21$$

RAZON DE APALANCAMIENTO:

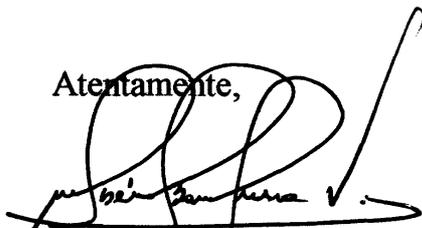
Índice de endeudamiento: Pasivo corriente / Activo corriente

$$70.667.28 / 14736.14 = 4.80$$

Lo acreedores financian el 480% de los Activos Corrientes.

Los índices y la pérdida del período demuestran que en el ejercicio 2006 la Empresa ha empeorado en comparación a los Ejercicios del 2002, 2003, 2004 y 2005. Debido al sobreendeudamiento, aunque la deuda corresponde el 96.83% a los socios, se sugiere a los señores accionistas tomar acciones correctivas urgentes.

Atentamente,



C.P.A. Hernán Baquero V.
Comisario de Reyventador S.A.
Año 2006.